

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UN TA. MES.  
PROVINCIAL: 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos 3/4 de papel.  
Por mayor, 90 céntimos 3/4 de numerario.  
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

## DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros refer-  
entes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en l'Agence Havas, S. place de la Bourse (Paris), y en  
todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12889

Madrid, Jueves 20 de Julio de 1893.

OFICINAS, FACTOR

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

### LA MIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, lúbrica y refrescante en sumo grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más necesaria de las billaminas. Véndese en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

Un problema resuelto.—Si no fuera tan conocida la eficacia y utilidad de la esencia de trementina como medicamento, bastaría citar el siguiente extracto del *Diccionario de Medicina* del Dr. Fabre: «La trementina se emplea con ventaja en las afecciones catarrales agudas y crónicas. Su eficacia contra el catarro de la vejiga es tal, que puede asegurarse que, bien administrada, si no siempre cura infaliblemente y por completo esta afección, mejora, por lo menos el estado del enfermo.» La dificultad ha consistido hasta ahora en administrar este medicamento, cuyo fuerte sabor y olor acre y repugnante lo hacía completamente intolerable a los enfermos. El problema está felizmente resuelto con las *Perlas de esencia de trementina del doctor Clerier*, que merecen esta indicación, ya que el enfermo experimenta más molestia que la que sentiría para tragar una píldora ordinaria.

### ACTUALIDADES SALIR DE MADRID

La acción a veranear, convertida en necesidad de carácter apromiante, va tomando vuelo tan prodigioso que casi resulta ya inverosímil. Aun no hace muchos años, solo iban al extranjero los que tenían absoluta necesidad de hacerlo así, por sus negocios, o los que se daban ese placer, autorizado por sus abundantes rentas; solo se acercaban a las orillas del mar los que verdaderamente necesitaban de sus ondas amargas para alivio de enfermedades; y apenas salían a alguno que otro pacífico de las cercanías de Madrid los que, por comodidad o por achaque, no podían o no querían soportar la atmósfera densa que rodea la corte durante los meses de verano. Hoy las cosas han variado totalmente. «Salir de Madrid» no es ya solo remedio de enfermos, vacación de honores de noventa y siete, o pasatiempo de ricos; es, como he dicho, una necesidad que cada cual se crea en particular y comunica a los demás; es el bello ideal de cuantos aspiran a sentir plaza de personas distinguidas. ¡Viajar!... ¿Cómo es posible pasarse un verano sin viajar? Indudablemente hay muchos modos de hacerlo. Y, como para los efectos de quedar bien en la sociedad basta que los periódicos den la noticia del viaje, y esta noticia, limitada a decir, por ejemplo: «A y salió por la línea del Norte...», deja abierta al viajero, sin compromiso, la puerta del vagón para apearse donde guste, muchos de los viajes de verano, muchos de los que a toda costa salen de Madrid, se limitan a llegar a los pueblos inmediatos y... para los efectos exteriores de la expedición, el resultado es el mismo que si franqueara la frontera.

Lo malo es que Pozuelo, Las Rozas, Villavieja, Carabanchel, Leganes, etc., maldito si ofrecen a sus huéspedes veraniegos las deliciosas campestres que pudieran indemnizarlas de las fatigas de la vida de Madrid. Ni la campiña feraz y deliciosa que rodea a otras poblaciones menos importantes y de menos recursos que la nuestra; ni una magnífica posesión, ni una lujosa quinta, ni un paisaje ameno y variado en que vengan a fumar y artístico contraste el valle y el monte, el bosque y la pradera, los árboles y las flores; nada, en fin, de cuanto en las cercanías de otras poblaciones, convida a abandonarlas, sin abandonar por eso el territorio que dominan sus elevadas torres, se encuentra en las de Madrid.

El mar, el agua uniforme y multiflorante, salada y espumosa; el charco grande como dicen algunos, ha llegado a ser en verano un accesorio de primera importancia para la vida de Madrid. Los cronistas de salones que tienen el privilegio de inventar epítetos geniales, han dicho siempre que la playa vasca es muy madrileña, y mientras resuelven que el gran Océano sea madrileño también, el mundo cortésano, amedrentado por la lluvia de fuego, y desfilando a paso zimbástico sobre el entarugado betuminoso de la calle del Arenal, y se deja llevar al mar en el ala de la nostalgia que nos alija y obliga a ser ingratos.

En el fondo, la madre naturaleza no hace más que embrollar las estaciones y dar aliento a los turistas de la natación, invitándonos a lanzarse a toda costa en ese Océano inmenso, que se brava sin piedad los más hermosos vapores.

Y dicen los terráneos mal avenida, que vagan por las calles, escarando, como si quisieran, la moda: «¡Por qué los hombres y las mujeres de Madrid han de abandonar esta existencia tranquila que les regala la fortuna provida, para correr acaso en el mar peligros de muerte? ¡No es mejor la nostalgia del bienestar y de la ociosidad dichosa, que el tormento de una vida aventurera entre galernas despiadadas y tempestades aisladas?»

Debiera serlo en efecto; pero el mar ejercer, a pesar de todo, su influencia en los cerebros acalorados de hoy día, sin duda porque más allá del horizonte sensible de las olas se eleva siempre la dulce voz de las sirenas.

En tanto que la madre de la vida elegante comienza a morder en estas meses de julio la manzana del cosmopolitismo, y se va a los hoteles de la costa a comer asado o socorrido al famoso... ¡pués!, los madrileños pobres se quedan en la ciudad, y contemplan la eterna visión de la tierra natal. Por fortuna, no sufren demasiado con esta privación de la *villegiatura*, porque su temperamento, curado al sol que dora las arenas del Manzanares, es poco... nostálgico.

Las estaciones se suceden en la bóveda celeste, y los madrileños pobres las ven y las sienten a través de las neblinas que forman el gas doletéreo, el polvo venenoso, el humo de las chimeneas, el de los cigarrillos... *calientes*, el vaho de las cuadras de caballos y el de los establos de vacas; amoniacos puro, respirado a dosis masivas que la luz no franquea, porque la atmósfera está desnaturalizada.

Los ojos que «no han visto» más que en esa luz tenue, y no conocen los dominios campestres del dios Pan, y venado en Aranjuez, en la Granja y en el Pardo, tienen una óptica singular. Condenados a vagar por los canales

de piedra herroqueña que se llaman calles de Madrid, donde sube y baja como el flujo y reflujo, la ola de la actividad humana, no conocen más bellezas estéticas, ni otras flores que las rosas tísicas, esparcidas en las cestas de mimbres de las ramilletteras, ni otros horizontes que los bloques de piedra y ladrillo apilados, ni extensiones mayores que la de los tejados, coronados por grupos de chimeneas de hierro.

El dios Pan no se halla, vivo ni muerto, en estas soledades urbanas del Madrid tróico y seco, por donde pasean las burras de leche y los perros sin bozal.

El consabido «Todo Madrid», de este querido lugarajo, ha huido ya, y está huyendo hacia los mares polares Atlántico y Cantábrico. La fuga de vocales, residente como todos los años a la corte; pero lo que llamamos la Villa de Madrid, no cambia de aspecto, y es poco sensible a la ausencia de esa oligarquía elegante, que puede afectar a las modistas, a las planchadoras, a las costureras de las grandes casas, a estas artistas de detal y perfiles que arreglan los vestidos, y combinan sus pliegues, y crean con sus dedos afilados «poemas» de seda y terciopelo, para la gloria y seducción de los cuerpos femeninos.

Las costureras aman, a pesar de esto, el estío, y se consuelan con las flores que compran más baratas, con las jiras que hacen los domingos a las Ventas y a la Pradera del Corredor, y en las Playas inexporadas del colosal Manzanares, que mana en los breñales del Real.

Madrid se emuda de casas todos los años en julio y agosto. La ciudad del sol queda entregada a las alegrias dominicales de las afueras, donde la multitud de las modistillas, suele achisparse con las impurezas del peleon, servido en vasos de vidrio sobre manteles de hierba, ó marearse con el jaleo nervioso, epiléptico, *serpentino*, del fandango nacional.

### ENRIQUE SEPÚLVEDA. CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.  
La Cámara está muy animada. Se leyeron varias enmiendas.

El Sr. MELLADO (D. A.), presidente de la comisión, hace uso de la palabra.

Empieza diciendo que le honra y le inquieta hablar después del Sr. Cos-Gayón, una de las figuras más salientes en la política y de los más entendidos en el ramo de Hacienda; en cambio, él se profana en la materia. Además el Sr. Cos-Gayón habla casi siempre y lo pocas veces; aquí tiene un carácter batallador y enérgico, hasta el punto de que cuando elogio parece que censura; en cambio, él puede considerarse como un polo opuesto al modo de ser del aludido diputado.

Añade que si el Sr. Cos-Gayón al firmar nuevos presupuestos del Estado se ha equivocado en sus cálculos, bien puede suceder que se equivoque una vez más en el referente al que se discute. Estima que la confección del presupuesto actual no es obra de partido, sino de interés nacional, y así se comprende la armonía que ha existido en el seno de la comisión entre los ministeriales y los de oposición.

No hay que extrañarse de que se ha-

yan admitido varias enmiendas y que se haya presentado más de un presupuesto de Gracia y Justicia.

Se explica esto porque la comisión se propuso presentar dictamen y presupuesto sin déficit.

Seguía esta conducta por el hecho de confiar en el ministro de Hacienda, al que podía considerarse con un amplio voto de confianza por parte de la comisión.

El orador, por medio de cifras y operaciones, demuestra lo erróneo de los cálculos hechos por el Sr. Cos-Gayón respecto al déficit que dijo resultaría del presupuesto.

Manifiesta que la minoría conservadora ha combatido el proyecto de ley a pretexto de que no es posible hacer economía ni en Estado ni en Gracia y Justicia, ni en ninguno otro departamento.

Los conservadores han dicho que al alto personal no podía tocarse, y que respecto al subalterno era una iniquidad el suprimir plazas.

Todo ha encontrado un veto. De haberse atendido las indicaciones de la minoría, habría resultado un presupuesto con déficit.

La comisión estimó y estima, que ante todo se imponían las economías, de lo contrario, vendría la bancarrota.

En los últimos diez años se han liquidado los presupuestos con 64 millones de pesetas de déficit.

Dice que estos traen consigo el desorden y a la larga la revolución, y esto se comprueba por hechos históricos.

Respecto al amortizable, niega fuerza al argumento de que envuelva un despojo al capital, citando al efecto las conversaciones hechas por los señores Barzanallana y Camacho.

El mal, dice, es grande y hay que poner remedio. Todos consideran que este presupuesto es transitorio y está formado con arreglo a las actuales circunstancias del país, por lo que el contrario se producirán trastornos y revoluciones, no políticas, sino económicas.

Termina excitando al gobierno para que persevere en su actitud enérgica hasta lograr la nivelación verdad del presupuesto, introduciendo en ellos las necesarias economías, recordando, por último, las frases de Emilio Girardot, «la revolución fiscal, ó la revolución social.» (Aplausos de aprobación en la mayoría.)

El Sr. Cos-Gayón rectifica, y después brevemente el Sr. Mellado. El señor ministro de HACIENDA hace el resumen del debate de la totalidad. Declara que el partido conservador ha contribuido a la realización del proyecto de presupuesto, y por ello muestra su agradecimiento a la referida minoría y a su digno, é ilustrado jefe Sr. Cánovas del Castillo.

«Si yo amo a ese pobre joven! ¡y si yo le descubro lo que contra él se trama!...»  
—Ese arranque de ternura os honra y me conmueve infinitamente—repuso Malignan con placidez,—solo que tiene la contra de llegar un poco tarde.

—Imposible retroceder: el señor Bouguier cuenta con nosotros.

Por mi parte, sino concluyese lo que hemos empezado, sería capaz de enviarme lejos, muy lejos, ¿comprendéis?... Ahora bien, os quiero demasiado para consentir jamás en separarme de vos, lo cual quiere decir que me arreglaré con esos señores del juzgado para que viajáseis conmigo.

—¡Que viajase con vos!... ¡El juzgado! exclamó la actriz alarmada.—Pero yo no he hecho daño a nadie, y no hay razón para...  
—No la hay, es verdad. No obstante, se puede encontrar una. El antiguo abogado tiene buen olfato.

—¡El!...  
—Frecuenta las oficinas de la Prefectura. ¡Quién sabe lo que podrá decir al oído de algún alto funcionario de la administración!... En todo caso, mi querida amiga, hay menos distancia que se piensa del boulevard Haussman a San Lázaro y del arrabal de Saint-Denis a una penitenciaría para mujeres.

—¡La prefectura!... ¡San Lázaro!... ¡Una penitenciaría!...  
—Sergina bajo la cabeza. Tal vez tenía en su conciencia algún pecadillo de la juventud...

Su fogoso ímpetu se había apaciguado. No dijo una palabra más. Su interlocutor aprobó su sumisión con un movimiento de satisfacción.

En seguida dejó el bastón y el sombrero sobre un mueble y llamó:  
—¡Julietta!

Una criada, que escuchaba no lejos de allí, entró en seguida.

—Hija mía—ordenó Malignan—traeme un par de huevos fritos, una ala ó un muslo de ave y media botella de Burdeos.

La criada, que tomaba un aspecto honrado, como se pone uno un par de guantes para hacer un servicio, pero que parecía por su aspecto a una Dama de las Camelias del vigésimo sétimo orden, repitió con admiración:  
—¡Media botella!

—Y si yo amo a ese pobre joven! ¡y si yo le descubro lo que contra él se trama!...»

—Si he resuelto ser sobrio. Una vez no hace regla.

—Y después café, sin duda?

—No, ni café, ni alcoholicos. Son excitantes que ejercen su acción directa sobre los nervios. Y tengo necesidad de conservar mi sangre fria.

Pocos minutos después, desplegando su servileza ante el *lunch* que acababan de servirse, Malignan decía alegremente.

—Esta es mi vispera de Austerlitz, querida. Hoy las escaramuzas de las avanzadas; mañana la batalla y la victoria, y pasado mañana la fortuna...

Y añadió comiendo:  
—A propósito, he estado esta mañana en casa de tu sastre. Vendrá dentro de un momento con la *toilette* encargada. Por mí fí de caballero que estarás arrebatadora...

La cómica que contenía su cólera, de codos sobre una esquina de la mesa, con los ojos sombríos, la frente pliegada y los labios contraídos, se enderezó y preguntó:  
—¿Lo creéis así?

—¡Pardiez! Estoy seguro de ello. Es un verdadero ramo de artificio. Todas las demás mujeres reventarán de despocho.

—¿Todas?  
—Si exceptuara una.

—¿Hasta esa orgullosa muñeca de la avenida del Bosque de Boulogne?

Malignan afirmó.  
—Esa sobre todo. Así lo espero. Verás el efecto teatral.

Ante esta afirmación, la pupila de Sergina se aclaró, su frente se arrugó, una sonrisa apareció en sus labios.

Se levantó y fué a apoyarse sobre el respaldo del asiento del joven, acariciándole con la mirada, la mano y la voz:  
—¡Vamos—repuso,—gáto mio: sé compasivo con ese inocente! ¡Hazlo por mí; no tendrás por qué arrepentirte!

—¿Qué inocente?  
—Ese pobre Roger; no le mates; contentate con herirle...

—Imposible—respondió Malignan sacadamente;—el señor de Saint-Pons está condenado. Es indispensable que nos desembracemos de él para siempre...

Dejó la servilleta sobre la mesa y se levantó.  
En aquel momento, Julieta entreabrió la puerta y dijo:

### CRIMEN MISTERIOSO

REGRESO DE MONTEFORTI

Regresó de Monteforti el teniente fiscal de la Audiencia.

Los detalles que trae del crimen son horribles. Los autores resultan sobrinos de la víctima.

—Parece que, después de quemarle el brazo y mutilarlo horriblemente, le cortaron la cabeza.

También quisieron esconder el cuerpo en una arqueta que hay en la pared, donde suponían que guardaba el dinero.

En Lugo no se habla de otra cosa más que de este bárbaro crimen.—*El corresponsal.*

El cura asesinado.

Dicese que el cura asesinado había hecho testamentado a favor de la criada, y que los sobrinos de ésta indujéronla a cometer el crimen, diciendo que el cura tenía dinero escondido, y que éste se encontraría a su fallecimiento. De otro modo, tal vez la criada, como heredera, tendría que abonar las deudas que resultaron, y era de todo punto preciso obligar al cura a que declarase dándole escondida el dinero.

La criada cayó en el lazo, y así se cometió el crimen.—*El corresponsal.*

Detalles curiosos.

El verdadero autor de las revelaciones, resultó Pepe el Zambaco.

El digno director de la cárcel Sr. Romero, y el sargento de la guardia civil, arrancaron a uno de los presos la declaración de que Pepe sabía algo. Los guardias capturaron a Pepe y le llevaron a la casa del crimen. Allí, junto al cadáver, declaró cuanto sabía.

La piedra que aplastó la cabeza al cura pesa tres arrobas. Los asesinos creyeron que era la piedra que ocultaba el tesoro ambicionado.—*Corresponsal.*

### CAPTURA IMPORTANTE

Por el distrito de la Audiencia, no vagaba, sino que aprovechaba el tiempo, un industrial llamado D. Gregorio Aguirre, que se dedicaba a explotar a muchos comerciantes del distrito fingiéndose inspector de Hacienda.

Ante las generosas ofertas de este supuesto funcionario, que no eran otras sino exigir dinero para rebajar en su día las cuotas de contribución a los industriales, estos se aprestaban a inscribirse en sus listas, entregando al propio tiempo las cantidades estipuladas.

Pero como la maldita suerte vuelve alguna vez la espalda, ayer le tocó al Sr. Aguirre sufrir los desaires de la fortuna que tanto le había favorecido.

Hace pocos días que se presentó en casa de doña Dolores Galán, establecida en la calle de Barrionuevo, 3 y 5, exigiéndole una cantidad en pago á sus mercedes como delegado del fisco.

Una señora quedó en entredicho las pesetas estipuladas, y dió aviso á su hermano D. Juan Antonio Galán, sospechando que se trataba de un timo, quien se presentó en la delegación del distrito á hacer la denuncia correspondiente.

De la denuncia entendió también el juzgado, y éste dispuso que se tomara nota de la numeración de los billetes que habían de entregarse al fingido

### BOLETIN RELIGIOSO DEL DÍA 21

SANTOS DEL DÍA 21 DE JULIO.— Santa Traxedes, virgen. Sale el sol á las 4'47; pónese á las 7'25.

CULTOS PARA EL DÍA 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas de Maravillas (paseo del Obispo) y se hace solemne función á Nuestra Señora de Carmen, predicando el señor Uribe; por la tarde termina el novenario, siendo orador el señor Sarmiento y se hará procesión.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el Carmen sigue la novena, oradores señores García Cano y Itenau.

En San Ginés sigue el novenario de Nuestra Señora del Carmen, predicando los señores Corrales y Redondo.

En San Ildefonso también sigue el novenario, y serán oradores el señor Belda y un padre carmelita.

En Santa Teresa (Chamberí) por la tarde, el señor Segovia.

En las Recoletas (calle de Hortaleza), sigue el novenario de Sta. Magdalena; orador, señor Belda.

En Jesús manifestado por mañana y tarde, orador D. Luis Martínez.

En la V. O. T. de San Francisco, id. por la tarde, el señor García Cano.

En las Carboneras, Arrepentidas, Servitas, San Fermín y en el Salvador, Viacrucis.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, terminan los ejes el sol y dirá el sermón el señor Uribe.

La misa y oficio divino son de San Camilo de Sclis.

Visita en la Corte de V. S. — Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó de la Presentación en las Niñas de Leganes.

La cabeza de San Juan Bautista.

Tros eran las poblaciones que se disputaban la honra de poseser la cabeza de santo. El profesor de las Mestas: Roma, Génova y Amiens, y las tres resultaron tener razón, pues según los datos comprobados por el sabio cardenal de Viterbo, al ir á Roma para la imposición del capelo, en dicha capital se conserva el cráneo en la iglesia de Santa Prudencia, que es la de la actual cardenalicio. Y la cabeza de Amiens la parte de la corte; y en la iglesia de San Lorenzo

### BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

¡Y qué es lo que veo pasar rápidamente delante de mí?

—¡Al Guapetón y al Ronquín!

Vos no los conocéis, patrón. Dos nuevos, dos *reclutas*, dos *debutantes*. En suma, un par de canallas llenos de disposición para ir á parar á un calabozo.

Incontinenti hago mi reverencia al remontador de trajes y me lanzo por la acera detrás de mis individuos, procurando atrapar al vuelo lo que puedo de su conversación.

El portero no me ha engañado habian de un baúl. Hablan de él de una manera que no me parece católica. Decididamente en esto hay algo.

Entran en una taberna que hay en la calle Pagevín...

Voy á entrar detrás de ellos; pero pienso que no debo hacerlo. Conservan todavía su sangre fria.

Podrían olermé y marcharse ó callar. Después, cuando se hayan alejado, se verá.

Me planto, pues, en facción delante de la puerta de la taberna, y yendo y viniendo de izquierda á derecha, y viceversa, como un badajo de una campana, deslizo una mirada por una rendija de las cortinas de la puerta de cristales.

Mis dos prójimos están allí, en pie, cerca del mostrador. Beben un vaso de ajenjo, que les sirven sobre el zinc. Sus gorras bajan hasta las cejas; la sombra que hace la visera cubre toda la parte superior del rostro.

Evidentemente desconfían.

Desconfían de todo el mundo y de ellos mismos. De ellos mismos, sobre todo. La prueba, el jarabe de goma que han mezclado á su extracto verde gris...

Vamos, me he conducido como un sabio al no entrar detrás de ellos.

Al cabo de diez minutos salen. Están tranquilos. La gorra sigue á plomo.

¡Ah! ¡la gorra; patrón, consultad la gorra! Yo la he estudiado con fruto. Es el termómetro del ladrón.

Hecho á andar de nuevo detrás de mis conejos. Tuercen por la calle de Montmartre, en seguida por la de Aboukir. Apresuran el paso; no cambian más que raras palabras. El papagayo se gorgea aun. Es seguro que tienen algo sobre la conciencia...

Algo *no veis*, se entiende...

### LA AHIJADA DE LAGARDERE.

Un proyecto que tienen miedo de dejar escapar hablando y que temen que los paseantes descifren en sus caras. De aquí, la gorra tan metida. ¡Ah! ¡si pudiesen bajar-sela hasta la barba!

—¿Aquí un nuevo tabuco en la esquina de la plaza del Cairo...  
El Ronquín tienta á su compañero. Este parece rehusar. El otro insiste...

El Guapetón cede. Segundo ajeno. Este sin jarabe. ¡Esto empieza á marchar! Cambian una moneda de oro para pagar, el papá Bouguier habrá hecho algún anticipo...

Llegamos al boulevard. Alto delante de la tienda de un fabricante de baules. Se discute. Cojo al vuelo algunas palabras:  
—Aquí no: un obrero que compra un baúl de ese calibre, parece sospechoso al comerciante. Encontraremos con seguridad nuestro negocio en casa de un prendero de Belleville...

—Pues bien, vamos allá; haremos escala en casa de Doistean, en el puente del canal, en *La Especialidad*.

Tercero y cuarto papagayo en casa de Doistean. Esta vez la gorra pierde su posición. Sube. Los ojos están ahora al descubierto. Ojos picarros, que miran para el poniente para ver cuándo sale el sol.

En marcha para la próxima tienda de licoreros.

Y, bendito sea el gobierno: no faltan de esa clase de establecimientos, desde el muelle Jemmapes hasta la Courtille... Otra estación, después otra, después otra todavía.

Ya pierden la cuenta. El jarabe produce su efecto. ¡La gorra sube, sube!...  
Ya no está sobre la frente. Los cabellos desbordan su visera. Continúa retrocediendo. Del cráneo baja á la nuca...

En la décima taberna ha caído sobre los hombros...

Este es el momento, mis hombres *están en punto*.

Puedo entrar sin cuidado en el despacho de bebidas en donde se van á acabar de arreglar. Entre los dos no serían capaces de distinguir un polizonte de un obispo.

¡Ahora es cuando desembuchan! ¡Los papagayos se alborotan! ¡Aquello ya no es una jaula, es una pajarrera!

No pierdo una sílaba de su conversación...

CORUÑA

POR TELEGRAMA

Aspecto de la prisión.

Coruña 19, 4'50 t.—Urgente. Telegrama desde la prisión, verdaderamente impresionado por el pintoresco espectáculo que aquella ofrece.

El inmenso salón donde están instalados los dormitorios de los detenidos, está invadido por numerosas personas de todas las clases sociales, que, con curiosidad y otros por simpatía, acuden a visitar a los detenidos.

Los prisioneros forman grupos alrededor de algunas mesas, donde se brinda por la redención de Galicia.

A cada momento llegan regalos de personas que ocultan su nombre.

Acaban de recibirse diez barriles de cerveza, y una casa comercial envía numerosas botellas de Champagne, Jerez y otros vinos, y variadas cajas de galletas.

En un grupo está el abad de la colegiata, rodeado de un grupo de sacerdotes, que vienen a felicitarle.

Poco después entra un grupo de hermosas niñas con ramos de flores, que ofrecen al presidente de la junta y al abad de la colegiata.

En un instante veo la Historia de la Revolución, de Thiers; encima de una cama, un tomo de la Historia de los Girondinos, de Lamartine.

Los prisioneros se abrazan reocidjados.

Va a reunirse ahora la segunda junta de defensa.

Algunos de los individuos de esta se despiden de los prisioneros con estas palabras: «Hasta luego». —El correspondiente.

Nueva junta de Defensa.—Visitas a los presos.—Proposiciones rechazadas.

Coruña 20, 1 m

Se ha constituido la nueva junta de Defensa, la cual nombra presidente al respetable comerciante de esta don José Martínez Pérez.

El primer acto de la junta fue aprobar el manifiesto que se publicará mañana, y que va suscrito por todos los individuos que componen aquella.

Se ha acordado también que se reúnan las juntas de Defensa de Galicia, saludándose y participándose su constitución.

La ilustre escritora gallega doña Emilia Pardo Bazán, visitó a los prisioneros, los cuales le tributaron una cariñosa ovación.

También le visitó el gobernador del Banco español en Cuba, D. Luciano Puga.

En muchos puntos de la población hay inscripciones alusivas a los últimos sucesos.

El mercado de Santa Catalina aparece circunvalado por un inmenso crepón.

Tengo noticia de que se ha propuesto a la junta de defensa la formación de partidas insurrectas, afirmando que el paisanaje estaba dispuesto a ello, y que la junta se opuso a ello terminantemente, protestando contra tales proposiciones. —El correspondiente.

DESDE POZUELO.

Esta agradable residencia de verano que, a sus saludables condiciones higiénicas, reúne la proximidad a Madrid, va mejorando de día en día.

Los hoteles rodeados de espaciosos jardines se han construido en todas partes; lo que antes era triste erial, es hoy continuado bosque de verde y lozanía vegetal, que sirve de agradable estancia a multitud de familias que vienen a descansar de la agitada vida madrileña, disfrutando el sosiego y la calma de la vida del campo.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Pozuelo hace todo cuanto puede porque este pueblo sea modelo de policía urbana, resultando sus sacrificios recompensados por un aumento incesante de construcciones nuevas.

Allí va una lista de las familias que la forman, lista de la que faltarán muchos nombres que mi memoria no ha podido conservar.

Señores D. Angel Muro y familia, Batlle hermanos, marques de Oliva, marques de Camarines, general Alvarez Aranjó, Montajo y Robledo, Briant,

La animación es extraordinaria. —L. B.

EL CRIMEN DE EL ESCORIAL

El fiscal de la Audiencia, Sr. Córdoba, devolvió, en virtud de la acción cuarta, que es la que entiendo en el proceso, la causa instruida contra Juan García (a) el Chato, de El Escorial, y algunos individuos de su familia.

Solicitó para el Chato, al que considero como autor de tres delitos, la pena de diez años de prisión mayor por la desaparición de un niño, la de cuatro por abusos de honores, y la de muerte por el asesinato del desdichado Pedro Bravo.

Para Crisanto Jergo, su mujer Mariana y la hermana de ésta, Francisca, nuevos años de prisión, considerándolos como cómplices y encubridores de la sustracción de Pedro.

A el Bidearra solicita que se le impongan siete años, como encubridor del asesinato; a Concha tres y a Julianna, la hermana menor del Chato, tres meses.

Los letrados que intervinieron en este proceso son: De el Chato, D. Joaquín Cuavasi; de Crisanto, el Sr. Arañil; de Julianna, D. Dionisio Díez Enriquez; y como acusador privado actúa el Sr. Vidal.

UN ROBO EN LA CASA DE VILLA

Cuando esta mañana a las ocho entraron a cumplir con su deber los empleados municipales, vieron que se hacía el mostrador de donde se hace la recaudación de los impuestos, revelando esto que se había cometido algún robo.

Al llegar al local el recaudador de arbitrios, D. Antonio Pardo, celoso y probo empleado desde hace muchos años, fue atacado de un accidente, al ver el estado en que su oficina se encontraba. Repuesto un tanto del natural sobresalto, se comprobó que el hecho no tenía gran importancia, pues se redujo a la desaparición de unas 300 pesetas de su propiedad, que guardaba en uno de los cajones, en monedas antiguas y fuera de circulación.

Se hizo el recuento de las medallas correspondientes al arbitrio sobre los perros, y se vio también que faltaban algunas cuyo valor es el de 25 céntos.

Algunos cajones de mesas también se hallaron abiertos, sin que los empleados hayan encontrado falta alguna de los objetos de su propiedad.

Los autores del robo se han equivocado al auxiliar hacer su entrega diaria de las cantidades que percibe por arbitrios a la tesorería del Ayuntamiento, razón por la que no es fácil hallar reunida una cantidad de importancia.

Los industriales se dejaron olvidados, en el campo de su hazienda, un pabuelo, un formón y una caja de fosforos.

Tan pronto como se tuvo noticia del hecho, se puso en conocimiento del Sr. Angulo, quien a su vez lo participó al señor gobernador, ordenándose un minucioso reconocimiento en todas las habitaciones de la primera Casa Consistorial, donde residen los porteros y maceros, no ofreciendo esta diligencia resultado alguno.

Las puertas de la oficina en que ha ocurrido el hecho no han sufrido fractura, ni tampoco los cajones de las mesas; no habiendo escuchado ruido alguno que pudiera infundir sospechas, los individuos de la guardia municipal que se quedan de noche las noches de servicio de vigilancia, ni tampoco el personal de guardia que está en la secretaría hasta las doce de la noche.

El hecho, después de las primeras investigaciones, se ha puesto en conocimiento del juzgado, el cual se ha personado a las once de la mañana, disponiendo la detención preventiva del portero de la dependencia José Baquero y la de los dos guardias municipales de la ronda del señor alcalde, Santiago Fernández y Rogelio Muñoz, que llevan más de 16 años en la corporación y que han prestado excelentes servicios al cuerpo.

El portero también es honradísimo y lleva bastantes años de servicio en el Ayuntamiento.

LA INFANTA ISABEL

POR TELEGRAMA

San Ildefonso 19, 5 t.

Para las dos y media de esta tarde anunció la infanta doña Isabel la recepción de cuantas personas quisieran pasar a visitarla.

Han asistido diferentes comisiones de Segovia, gobernador civil y militar, Ayuntamiento, cabildo, academia de Artillería, los jefes de la zona militar, coronel y jefes del regimiento de Asturias, el Ayuntamiento de La Granja, generales Echagüe, Loigorri y Echevarría, el ministro del Brasil y el secretario de la legación y numerosísima concurrencia.

Acompañaban a S. A. las condesas de Superunda y de Najera y el señor Coello.

La infanta recibió a todos con su acostumbrada amabilidad.

Esta mañana pasó por los jardines, y esta noche irá al teatro, donde se representarán las zarzuelitas El mismo demonio y Las campanadas.

Los actores y actrices cantarán después un himno de bienvenida a S. A.

Es seguro que la augusta dama irá a pasar ocho días a San Sebastián para el santo de S. M. la reina.

Aumenta diariamente la colonia veraniega.

inspector para que en el momento de recibirlos fuese detenido y no pudiese negar el hecho.

Ayer, conforme a lo acordado, fue doña Dolores Galán a casa de Aguirre, Barrioueyo, 8 y 10, y le entregó dos billetes de 50 pesetas y tres de 20, como premio a sus buenos servicios, y antes de que pudiera esconderlos o cambiarlos se presentó en el domicilio un alguacil del juzgado, el delegado D. Martín Lillo y el inspector D. Manuel García Suárez, quienes se incautaron de los billetes, que confrontaban con las series que habían quedado ya registradas.

Hecha también una escrupulosa investigación en la casa de Aguirre, se encontró un libro registro donde llevaba nota de los industriales que habían sido víctimas de sus estratagemas, y entre los nombres de los timados aparecía ya el de doña Dolores Galán como suscritora por 100 pesetas.

El hábil negociante, en unión de sus libros, papeles y billetes, fue a dar con sus huesos al juzgado, donde se le instruye el oportuno proceso.

Sirva de aviso lo sucedido a los industriales incautados para que su buena fe no se deje sorprender por funcionarios tan generosos como el que padece hoy persecución por la justicia.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Dos vendedores de periódicos venían sosteniendo frecuentes reyertas por si hacían o no competencia en la venta de su mercancía.

Anoche, a las once y media, se encontraron a los dos vendedores a la puerta del circo de Colón, calle de Génova.

Pronto comenzaron a disputar, pasando después a las vías de hecho.

Uno de ellos, llamado Santiago Martín Poya, de diez y ocho años, cayó mortalmente herido con una puñalada en la ingle izquierda, penetrante en el vientre.

El agresor se dio a la fuga, y el herido, en brazos de dos guardias, fue llevado a la casa de socorro del distrito del Hospicio, pasando después en gravísimo estado al hospital Provincial.

CHOQUE DE TRENES

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente despacho telegráfico: «Villaverde 19, 9 n.

Jefe estación a Gobernador. Los trenes 10 y 23 han chocado en la aguja al lado de Leganés.

La máquina del 23 ha descarrilado, lo mismo que el juego delantero del furgón.

No hay que lamentar desgracias. La vía está interceptada; es necesario una máquina y un vagón de socorro.»

FIESTA ALEGRE

Como presagios el día anterior, el partido de pelota verificado ayer tarde lo ganó Irún, así es que los moxistas cantaron victoria.

Sin embargo, Muchacho y Sarasa llevaron siempre ventaja de cuatro a cinco tantos hasta el 38, cambiando entonces la suerte por Irún y Araquistáin, que dejaron a su contraria en el tanto 42.

Sarasa jugó mucho y pegó fuerte hasta el tanto 40; después no devolvió una pelota.

Irún estuvo terrible. En el último tercio del partido jugó con bravura y desplegó todos los recursos que el conoce en el pelotismo.

Araquistáin, desgraciado, y Muchacho cumplió bien su cometido.—G.

Los navarros, en su reunión de ayer tarde, no hicieron más que aprobar la conducta de los que se han presentado enmiendas al art. 17 de los presupuestos; pero no tomaron ningún otro acuerdo, por no haber podido asistir a la conferencia el Sr. Campión.

El Sr. Planas y Casals, ha presentado al Congreso la siguiente enmienda al art. 23 del proyecto de ingreso: «En tanto que no se haya cumplido lo dispuesto en el artículo 9.º del real decreto de 4 de febrero del corriente año, no sufrirá alteración el repartimiento de la contribución urbana, formado para el actual año económico, ni podrá exigirse a los propietarios

interés interesados cantidad alguna fuera del mismo, aun cuando hubiesen producido ante la administración declaraciones de las que resulte aumento en su anterior riqueza.

Se autoriza a las asociaciones de propietarios que tengan existencia legal, para intervenir en la investigación de la riqueza oculta y para presentar las denuncias relativas a fincas urbanas; sin necesidad del depósito de garantía que se exige a los particulares, y sin derecho al percibo de las dos terceras partes de las multas de las que quedan incurso los propietarios defraudadores. Dichas asociaciones podrán nombrar delegados que formen parte de las juntas encargadas de resolver los expedientes sobre investigaciones y denuncias.»

El sábado 22 del corriente, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro Instructivo del Obrero (Mayor, 18, pral.) la junta general ordinaria correspondiente al primer semestre del presente año.

La comisión de presupuestos ha aceptado la enmienda que el diputado a Cortes señor conde de Niebla presentó pidiendo la reinstalación de la aduana de Vejer (Cádiz), que fue suprimida en el presupuesto del ejercicio del año anterior, causando grandes perjuicios a aquella región agrícola.

Hemos recibido el prospecto de la Lotería Nacional, anunciando la que ha de jugarse el día 23 de diciembre próximo; esto es, la de Nochebuena. Consistirá de 40000 billetes, a 300 pesetas cada uno, divididos en decimos a 50 pesetas, distribuyéndose pesetas 18.000.000 en 2700 premios y 8390 reintegros.

El premio mayor será de 3.000.000 de pesetas, y hay otros dos de 2.000.000 y 1.000.000 respectivamente.

También hay 2040 premios de 2500 pesetas y las aproximaciones de costumbre.

No resulta exacto que vaya a ser sobredada la causa llamada de los barrenderos; pero sí parece que en breve serán puestos en libertad muchos de los detenidos.

El juez de instrucción, D. Laurentiño Ocampo, se presentó ayer, a las cuatro de la tarde, en la cárcel Modelo para practicar en rueda de presos el reconocimiento de los principales autores del motín promovido por los barrenderos en la calle de Segovia.

Entre las autoridades que concurren a la diligencia, figuran el delegado especial Sr. Zabala, los inspectores Sres. Puga y Valverde y el capitán de Seguridad.

Estos reconocimientos a seis de los que se presentaron a los cabezas de motín. De los demás no pudieron asegurar nada.

Ayer ha dictado el juez un auto de reforma de su primera providencia, y en su virtud, se concederá la libertad provisional, mediante la fianza de 300 pesetas en metálico, a cuarenta y ocho de los procesados, debiendo continuar presos los demás, incluso la mujer.

Han sido muy numerosos en la semana pasada los casos de catarros gástricos, gastroptóticos, catarros intestinales y cólicos por ingestión y por enfriamiento, que no revisten, sin embargo, mayor gravedad que en otros veranos. Las fiebres tifoideas, las congestiones de los centros nerviosos y los reumatismos y neuralgias son también frecuentes; pero no exceden del ordinario, y la salud pública en Madrid resulta satisfactoria.

De la conferencia celebrada por el Sr. Alsina con los Sres. Sagasta, López Domínguez y González, respecto a las cuestiones de la Coruña, no ha resultado transacción alguna.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo honores de jefes superiores de administración a D. José Jerez y Bayana y a D. Ricardo Calderón.

—Otros referentes a movimiento del personal.

—Otro reorganizando la administración de justicia en Filipinas.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta el fallo dictado por el tribunal de lo contencioso administrativo de un pleito promovido por D. Juan Merino, sobre incompatibilidad de destino.

Las pérdidas ascienden a más de 100000 pesetas.

El pasado día 17 se produjo un incendio en la casa Ayuntamiento del pueblo de Baños (Jaén), quemándose los libros de contabilidad y muchos documentos.

Las pérdidas se calculan en 95000 pesetas.

El siniestro se cree fué casual.

En los días laborables del 1.º al 5 de agosto próximo, de nueve a once de la mañana, quedará abierto en la caja de la asociación mutua del Ejército y la Armada (plazuela de San Miguel, número 7, piso segundo izquierdo), el pago de las pensiones de montepío declaradas por la asamblea.

En los mismos días y horas tendrá lugar el pago de las 800 pesetas del auxilio fijo a los herederos que habiéndose correspondido el turno, han sido avisados por la secretaría general de la asociación.

El Liberal llama la atención del ministro de Fomento para que se hagan efectivos los haberes a varios establecimientos de enseñanza que por haberse agotado la partida correspondiente del presupuesto de 1892-93, no se han satisfechos.

Sabemos que el ministro ha procedido con toda la actividad en este asunto, pues al enterarse de que el presupuesto estaba indotado hizo una transferencia de crédito, que antes aprobó la Cámara y sancionó ya la Corona.

El ministro de Hacienda es seguro que publicará la ley en seguida, y los pagos se realizarán este mes.

Los señores presidente del Consejo y ministro de Estado han recibido un telegrama del embajador de España en París, notificándole que la Cámara ha dado, por unanimidad, un voto de confianza al gobierno para resolver la cuestión de Siam, añadiendo que el gobierno ha declarado que no atontará a la independencia de dicho reino; pero que no puede menos de exigir limitación definida de lo que pertenece a Francia, indemnizaciones por el buque echado a pique y a las familias perjudicadas, y, por último, una cumplida reparación de las ofensas infringidas a Francia.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con el duque de Almodóvar, respecto de la enmienda pidiendo la supresión del art. 20 sobre el impuesto de los vinos.

El presidente del Consejo ha manifestado que es incomprensible el objeto de los diputados que firman la referida enmienda, pues el art. 20 no tiene nada de perjudicial para nadie, suponiendo que lo hubiera tenido alguna vez, desde el momento, que, según su nueva redacción, el impuesto no se hará efectivo hasta tanto que los Ayuntamientos se concierten voluntariamente, dejándoles en caso contrario la libertad completa de pagar el actual impuesto de consumos.

El gobierno.—ha dicho el Sr. Sagasta—no se propone ganar nada con esto; lo que únicamente quiere es obtener la misma cifra de recaudación por un medio más fácil y menos oneroso que el impuesto de consumos, que produce motines continuos, y contra el cual clama diariamente todo el mundo.

El Sr. Gamazo rechaza la enmienda, y los diputados siguen en el propósito de presentarla.

De la conferencia celebrada por el Sr. Alsina con los Sres. Sagasta, López Domínguez y González, respecto a las cuestiones de la Coruña, no ha resultado transacción alguna.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo honores de jefes superiores de administración a D. José Jerez y Bayana y a D. Ricardo Calderón.

—Otros referentes a movimiento del personal.

—Otro reorganizando la administración de justicia en Filipinas.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta el fallo dictado por el tribunal de lo contencioso administrativo de un pleito promovido por D. Juan Merino, sobre incompatibilidad de destino.

—Señora, el señor Wartz espera en el salón con su primera y una porción de cajas.

El señor Wartz era el sastre de señoras a la moda. Un nuevo Warwick. Warwick no creaba más que reyes; el señor Wartz creaba reinas; Las reinas del género y del pschut!

—Esperar! ¡é! ¡ese par de tijeras todopoderosas, ese autocarata del gusto, ese árbitro de la elegancia, sería un crimen de lesa majestad!

La cómica dió un brinco: —¡Allá voy volando!—exclamó;—¡allá voy volando!

Marignan fué a recoger el sombrero y al bastón: —Eso es—dijo paternalmente,—ve a prepararte, hija mía... ¡Yo me voy!... ¡Va a comenzar la tarea!...

XX

La señorita Julieta.

Mientras que su primera oficial desempaquetaba con piadoso cuidado los diferentes objetos que encerraba una media docena de cajas y mientras la señorita Julieta acababa de calzar a su ama, a quien había peinado ya, el señor Wartz dijo con gravedad:

—Si la señorita se digna permitirlo, seré yo exclusivamente quien tenga el honor de vestirla.

«Es un tratado que no dejo a nadie cuando se trata de dar a conocer una de mis nuevas inspiraciones.

Me considero muy afortunado, si soy capaz de añadir un atractivo más a las perfecciones de la señora. Porque la señora es siempre gran señora. Yo adorno a las demás mujeres poniéndolas mis obras; en este caso es la señora quien adorna mis obras.

—¿Qué?—preguntó la criada con esa familiaridad propia de las criadas que sirven en casa de señoritas despreocupadas.—¿Qué, voy a estar me yo con los brazos cruzados entre tanto?

—Tú, hija mía—respondió Sergina alegremente.—darás tu parecer y tendrás los alfileres.

—¡Perdón!—objetó el señor Wartz.—

en cuanto a los alfileres, es a mi primera a quien incumbe esa función, más importante de lo que se piensa.

Después se encorvó pellizcándose los labios: —En cuanto a pareceres,—prosiguió con gravedad—me tomo la libertad de recordar a la señora que, en el ejercicio de mi arte, no tengo la costumbre de admitirlos.

—Y concluyó con majestad. —Por consecuencia, la intervención y la presencia de esta señorita nos son completamente inútiles.

Al oír esta declaración, se hubiera podido ver reflejarse diabólica alegría en la cara de la doncella.

—Entonces—repuso con voz melosa—si la señora no tiene necesidad de mis servicios, y tiene la amabilidad de concederme permiso...

—¿Quieres salir?—preguntó la actriz. —¡Si la señora tiene la bondad de concederme permiso... ¡Hoy es domingo! Todo el mundo se divierte, y nuestro vecino el dependiente del tendero de enfrente, me ha ofrecido llevarme a comer al campo...

—Vete, hija mía,—dijo Sergina. La señorita Julieta no se lo hizo repetir.

Ganó la puerta y cuando iba a atravesar el dintel:

—Sobre todo—recomendó la actriz,— procura volver antes de que se hayan levantado en el barrio; cuestión de no descreditar la casa y de no escandalizar al portero...

—¡Dormir fuera!—protestó la criada con aparente pudor.—¡Jamás en la vida! Mi caballero es un badulaque. Me ha prometido casarse conmigo.

La señorita Julieta era guapa. Ella lo sabía. Los caballeros a quienes ella introducía en casa de su ama, se lo habían repetido más de una vez en la obscuridad de los pasillos. Así es que el servicio le pesaba mucho, y pensaba en establecerse por su cuenta.

Su sueño era reinar en el mostrador de un café, entre dos jarrones de metal de Argel llenos de cucharillas—recostada contra un espejo, vestida de seda y peinada desde el amanecer,—y colocar pedacitos de azúcar sobre platillos de pliqué.

impeliendo siempre al público al consumo con la artillería de sus ojeadas y el ramillete de sus sonrisas.

Justamente había uno de esos establecimientos en el boulevard exterior, al lado de La Bola Negra, que se traspasaba.

Buen sitio y excelente clientela. Todos los concurrentes al baile. Ni un sueldo a crédito: cuando los caballeros no tienen dinero, son las señoras las que arreglan cuentas.

Ahora bien, para llegar a ser titular del establecimiento del Poisson Adée, no había más que tener un poco de dinero y un poco de crédito.

Crédito, Julieta esperaba encontrarlo suficientemente, por su buena cara.

Dinero no tenía mucho; el hermoso Segismundo, el cochero de la señora Ambrosia, una de las compañeras del teatro de Sergina Gravier, le había costado los ojos de la cara.

Para subsanar este déficit, la ingeniosa muchacha había empezado a economizar con cuidado... lo que oía en casa de su señora.

Y oía mucho, porque escuchaba mucho.

Sobre todo cuando el señor Marignan hablaba con la cómica, era cuando la doncellita pegaba con preferencia su oído al batiente de las puertas y su ojo al agujero de las cerraduras.

De esta manera había sorprendido fácilmente el secreto de la maquinación, tan sencillo como hábil, de que la Ahijada de Lagardere y el señor de Saint-Pons habían sido víctimas.

—He aquí, pensó; el principio de mi fortuna. Dejemos madurar la pera. Difícil será que no me dé los seis mil francos que exigen que anticipe para adquirir lo que tanto deseo.

Ya la pera estaba madura. Era tiempo de recogerla.

La señorita Julieta había echado una manteleta sobre sus hombros y colocado un sombrero en equilibrio sobre su peinado.

Saltó las escaleras de cuatro en cuatro y se lanzó al boulevard.

Un coche cruzó ante ella. —¡Cochero!

—¿Vuestra disposición, señorita. ¿A dónde vamos?

—A casa de Doyen, a los Campos Eliseos. ¡A todo escapel... Y si estamos allí antes de que el señor de Saint-Pons y sus amigos hayan concluido de almorzar, tendremos una buena propina.

XXI

La expedición de El Hurón.

El mismo día y a la misma hora, en la modesta habitación que ocupaba en el hotel de la calle de Amsterdam, Jacobo Perrin, sentado a la mesa enfrente de El Hurón, escuchaba atentamente la relación de las hazañas de este.

El inspector había llegado con la cara expansiva y satisfecha del cazador que vuelve a su casa con el morral lleno.

Se habían sentado a la mesa y había dado principio a su informe.

Podía hablar comiendo, sin perder bocado ni trago. Hay ciertas naturalezas privilegiadas. Profesamos respecto a ellas una admiración exenta de envidia.

—Por el momento—había comenzado,—se trataba de saber si ese zorrito de Bouginier seguía habitando Pelican's Street, en la casa cuyos alrededores tanto he pisado acechando a algunos de sus clientes.

Entró en el citado inmueble...

El portero es sastre de viejo. Le rogé que me cosiera un botón de la levita, y mientras que procedía a esta operación, le hice una porción de preguntas con mucho disimulo, no afectando interés, solo por curiosidad.

El ex abogado sigue viviendo en el tercero de aquella casa.

Pero va a mudarse la semana que viene. ¿Adónde va? El portero lo ignora. Le ha pagado. El no pide más. Le han prevenido, esto es todo, que empezarán a desalojar desde mañana por la noche, que sacarán un baul grande lleno de ropa blanca.

«Y mirad—me dijo,—esos serán probablemente los dos mozos que deben llevar ese baul, porque bajan de casa del inquilino, quien acaba de entrar y me había encargado esta mañana, al marcharse, que les rogara le esperasen si se presentaban antes de que él estuviese de vuelta.»

Me volví maquinalmente.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

España y Francia.

Paris 19, 8'40 m.

El Journal des Debats publica un artículo sobre las negociaciones comerciales con los españoles. Dice que España hubiera debido pactar con Francia con más afecto que con los demás países; pero que los mismos franceses han sido el obstáculo para esta fin.

Examina luego la ruptura provisional con Alemania, y añade que el motus vivendi con Inglaterra, a pesar de resultar ventajoso para España, está solo lo ha estipulado por un año, probando que conserva la esperanza de que Francia se haga más tratable y la nueva Cámara francesa sea menos intransigente.

Termina diciendo que mientras tanto dejen los franceses seguir unas negociaciones entre España y los rivales de Francia, los cuales, dice el periódico, en su deseo de aislarnos, las hacen más fáciles cada día.—R. Blasco.

Decreto de disolución.

Paris 19, 8'40 m.

Las Cámaras terminarán los presupuestos para el sábado ó á más tardar el lunes, decretándose en seguida la clausura.

El decreto convocando á nuevas elecciones se publicará el 20 de julio, marcando un período electoral de 20 días.

Las nuevas Cámaras se reunirán á fines de setiembre ó primeros de octubre.

El gabinete Dupuy hará, pues, las elecciones, presentándose íntegro á las nuevas Cámaras.—Blasco.

Consecuencias de un ciclón.

Paris 20, 8'30 m.

Se han recibido noticias de que un ciclón ha producido enormes destrozos en una extensa región del reino italiano.

La antigua ciudad de Voghera, situada á 38 kilómetros de Pavia, ha sido casi totalmente arruinada por el fenómeno meteorológico. Palacios, casas, templo, todo, en una palabra, ha sufrido los terribles efectos del ciclón.

El campanario de la catedral se vino abajo con estrépito horrible, sepultando á una porción de fieles. También Casteggio ha sufrido grandes destrozos.—R. Blasco.

NACIONALES

El partido de Deusto.

Bilbao 20, 11 m.

Reina animación extraordinaria con motivo del segundo partido de desafío de los célebres pelotaris bilbaínos Portu y Chiquito de Abando.

Hoy van á medir sus fuerzas contra Pedro y Gaboheros, después del brillante triunfo que no hace mucho alcanzaron en este frontón y en el de Fiesta Alegre de la corte, jugando contra Irún y Tandileo.

Se atravesaron 25000 pesetas entre los aficionados jugadores, y la expectación que reina es tan grande cual si se tratara de la despedida de Rafael I ó de algún otro hecho histórico por el estilo.

Se da crédito como por el Chiquito le Abando, pues sabido es que el tal pelotari es el ídolo de los bilbaínos.

Los trones llegan atestados de viajeros. También han llegado muchos madrileños.—Adam Berned.

Bilbao 20, 11'40 m.

Las localidades alcanzan precios exorbitantes. Las sillas de plaza se venden á 20 duros. Las apuestas ascienden ya á 20000 duros.

Más de 500 personas hacen cola en la taquilla para tomar billetes.—Adam Berned.

Incendio formidable.

Cádiz 20, 11,50 m.

Hasta ahora se conocen los siguientes detalles del horroroso incendio que telegraficó.

En Medina se quemaron 80 fanegas de pastos, 130 olivos, 43 fanegas de palmar, 6 de cobada, 12 de garbanzos, los chozas y una era próxima á Paterna.

Este incendio resulta casual. La demarcación de Conil ha sufrido considerablemente.

Iniócese el incendio el día 16, acendiendo la Guardia civil y 60 vecinos. El viento, que era muy fuerte, levantaba gruesas columnas de humo y grandes llamas que avanzaban con extraordinaria rapidez, imposibilitando los trabajos y poniendo en peligro á las personas que prestaban auxilios.

Destruyó tres chozas con los enseres de labor y las ropas de las personas que las habitaban. Una hora después doce dehesas eran pasto de las llamas.

Contenidas de personas trabajaron inútilmente durante muchas horas. El día 17 entró el fuego en Chiclana, concluyendo en Conil después de 30 horas.

En Conil se quemaron 4830 aranzas de monte bajo y alto, 8200 chaparreros, 400 olivos, 680 acbuchas y 80 tomenas, todo valorado, aproximadamente, en 180000 pesetas.

Están presos tres individuos por sospechas de que ellos sean los incendiarios.—Noya.

Incendio.

Don Benito 20, 12'25 t.

Ayer tarde hubo un gran incendio en una era de este término, quemándose más de mil fanegas de granos, en su mayor parte trigo. La cosecha estaba asegurada.—Ruiz.

El crimen de Lugo.

Lugo 20, 1'40 t.

Los salteadores de la casa del cura llaman Ramón Fernández y Balboa, Juan Vázquez, sus hijos José y Ramón, Manuel Cortinas, sobrino de la víctima, Ramiro Caneto y Camilo Barza. Este último quedó de acoche á la puerta de la casa mientras se comía el crimen.

Solamente Vázquez es persona de edad, pues cuenta sesenta y dos años. Todos los demás son jóvenes y de pocos antecedentes.

Diose que Cortinas intentó sobornar al juzgado y á los guardias, ofreciendo 8000 reales porque encubrieran el crimen.

Hasta ahora sigue ignorándose la cantidad robada. Cortinas fué el que aplastó la cabeza al desgraciado cura con una piedra que pesaba 3 arrobas.—El correspondiente.

Actitud de Navarra.

Pamplona 19, 4'40 t.

A la hora marcada en el itinerario, pasó sin novedad por Alsásua el tren real. Ofrecieron sus respetos á SS. MM. el ministro general, el gobernador de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

con la mayor energía respecto de la cuestión de Siam. Si este reino no da completa satisfacción á Francia, se romperán las hostilidades.

Se espera, no obstante, que no habrá necesidad de acudir á este extremo y que el gobierno siamés accederá en el acto á todas las reclamaciones.

Paris 20. La infanta doña Eulalia ha salido hoy de esta capital con dirección á Londres.

Santa Cruz de Tenerife 20. (Por el cable de la Compañía Nacional Española.) La noticia recibida de haber sido aprobado por el Congreso el presupuesto de la Guerra, dejando subsistente la capitania general de Canarias, ha producido aquí gran regocijo.

Las campanas han sido lanzadas á vuelo; se han disparado millares de cohetes, y el pueblo recorre las calles haciendo demostraciones de entusiasmo.

Las Palmas (Gran Canaria) 20. (Por el cable de la Compañía Nacional Española.) Ha llegado á este puerto el crucero de guerra italiano Vorturno.

Forma parte de la oficialidad de este buque el príncipe Luis Amadeo, hijo del difunto duque de Aosta, don Amadeo de Saboya.

Los marineros italianos son objeto de las mayores simpatías. El tráfico en este puerto aumenta considerablemente. En los días que van transcurridos del mes han entrado más de cien vapores entre nacionales y extranjeros.

Londres 20. The Daily News, hablando hoy de la cuestión franco-siamesa, dice que el gobierno de Siam, no puede rechazar las compensaciones formuladas por Francia en su ultimatum.

The Daily Chronicle, espera por el contrario que dicho ultimatum será rechazado.

The Times, opina por su parte que el gobierno siamés tendrá el buen sentido de ceder inmediatamente ante las justas reclamaciones de Francia.

Los empleados de las aduanas portuguesas se ocupan en estallar los servicios de la frontera y de los puertos para la pronta ejecución del tratado de comercio luso-español.

Liaboa 20. El gobierno portugués ha recibido hoy despachos oficiales de Inglaterra desmintiendo de la manera más terminante que exista el cólera en Manchester.

Londres 20. El Congreso Marítimo Internacional continuó su trabajo hasta el sábado. Se han aprobado varias proposiciones de especial interés para la navegación y la seguridad de la misma.

España está dignamente representada en el Congreso.

Unos sesenta coches escoltaron á la reina hasta el palacio de Miramar. En el salón de recepciones cumplimentaron á S. M. las autoridades. La reina manifestó al alcalde haber observado que había pocas casas desahuyadas, lo cual le hacía suponer que el presente verano sería muy animado en San Sebastián.

Durante la recepción acompañaron á S. M. sus augustos hijos, los jefes superiores de palacio y el ministro de Marina.

El Sr. Pasquín se hospeda en el hotel de Francia. El gobernador se incorporó al tren real en Zumarraga y el general Gamir en Victoria.

Considerase seguro un viaje á Covadonga el otoño próximo, para que reciba el Sacramento de la Confirmación S. M. el rey.

Los miqueletes dan la guardia exterior en Miramar.—Aguilar.

San Sebastián 19, 5'35 t. El gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, y el director de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballasteros, saldrán mañana en el segundo expreso para Madrid.

El capitán general de Ferrol vendrá mañana á cumplimentar á S. M. á bordo del Conde de Venadito.

El capitán general de las Vascongadas ha recibido hoy á la oficialidad de la guarnición. La reina está muy satisfecha del estado en que se encuentran las obras de Miramar.—Aguilar.

San Sebastián 19, 11'45 n. Al llegar la familia real, se bendijo el palacio de Miramar.

Esta noche se hallan iluminados los edificios públicos y algunos palacios, entre ellos los de Foran, Satrustegui y el Palacio Real.

Se inauguró el alumbrado eléctrico del palacio, compuesto de tres áreas voltáicas y unos centenares de lámparas incandescentes.

Durante la comida la luz eléctrica tuvo un ligero eclipse.—Aguilar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA, de la comisión, en un lato discurso se hace cargo de las afirmaciones hechas por el vizconde de Campo Grande, tratadas, ante todo, de hacer patentes los presupuestos del gobierno para nivelar los presupuestos y regenerar la Hacienda española.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO

SESION DEL DIA 20 DE JULIO.

El presidente, señor marqués de la Voga de Aranjaz, abrió á las dos de la tarde, procediéndose á la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Se leyó el dictamen al proyecto de ley de hipoteca naval.

Ruegos y preguntas. El Sr. FLORES solicita medidas para la extinción de la filoxera.

El Sr. ARIAS MIRANDA presenta una solicitud contra el art. 20 del proyecto del presupuesto.

El Sr. LOPEZ OYARZALAL habla en pro del libre cultivo del tabaco.

Los Sres. SAAVEDRA y TORRES ALMUNIA apoyan proposiciones de interés local.

El Sr. PLANAS y CASALS se ocupa del hospital clínico de Barcelona y pide al ministro de Fomento adoptar una resolución respecto al acuerdo de subvencionar á cinco obreros catalanes para que visiten la exposición de Chicago.

También solicita del ministro de Hacienda atienda las reclamaciones de los farmacéuticos.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ ruega á la comisión de neologías retire el dictamen sobre la de Miranda de Ebro.

El Sr. SANCHEZ denuncia el hecho de haber sido nombrado habilitado de las comisiones activas y de reemplazar al jefe de reserva.

Agrega que ese cargo corresponde al habilitado del ministerio de la Guerra.

Defendió una proposición de ley pidiendo la reforma del art. 1431 de la ley de enjuiciamiento civil.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que esa proposición enlleva mucha gravedad, puesto que en vez de evitar la usura la aumentaría.

El Sr. SANCHEZ rectifica, lo propio que el ministro de la Gobernación, suscitándose un ligero incidente entre ambos oradores.

Interviene el señor ministro de la GUERRA, manifestando que no tiene inconveniente en que la proposición fuera tomada en consideración.

Así se hizo. El señor ministro de FOMENTO, contestando á la pregunta del señor Planas y Casals, ofrece consignar crédito para el Hospital clínico de Barcelona, prometiendo también subvencionar á los cinco obreros catalanes que están designados por la Diputación provincial de Barcelona para visitar la Exposición de Chicago.

ORDEN DEL DIA. Presupuesto de ingresos.

Se leyeron varias enmiendas. Jura el cargo de diputado el señor Terry.

Queda aprobado el art. 22, y el señor Planas y Casals apoya una enmienda al art. 23.

El Sr. PLANAS y CASALS, en su enmienda, propone que no sufra alteración el repartimiento de la contribución urbana formado para el actual año económico, autorizando también á las asociaciones de propietarios para intervenir en la investigación de la riqueza pública, sin necesidad del depósito de garantía.

El señor ministro de HACIENDA dice que el Sr. Planas y Casals no ha estimado censurable que los propietarios oculten sus riquezas á fin de no tributar al Estado.

Agrega que la administración pública sufre inexcusablemente los efectos de la riqueza, los cuales deben convencerse de que lo más conveniente para ellos es cumplir con los requisitos de la ley.

Impugna estensamente la enmienda que se discute, la cual no puede ser admitida por la comisión.

El Sr. PLANAS y CASALS rectifica. Fue retirada la enmienda. Se aprobaron los artículos 23 y 24. El Sr. MUÑOZ (D. José), impugna el artículo 25, que se refiere á la supresión del premio de segundo grado contra los contribuyentes por territorial.

El Sr. MUÑOZ rectifica. Se aprueban los artículos 25 y 26. El señor marqués de LEMA defiende una enmienda al art. 27 sobre derechos reales.

El Sr. ROSSEL, de la comisión, contesta y habla en pro del artículo en la forma en que está redactado, el cual fué aprobado, previa rectificación de los oradores.

Se aprueban los artículos 28 y 29, siendo impugnados estos por los señores Casasola y Adillo.

El art. 30 fué aprobado con una enmienda del Sr. Suarez Inclán. Fueron aprobados los artículos 31, 32 y 33, con una enmienda del señor García Aliz.

Fuó aprobado el art. 34. A las siete empieza la discusión del art. 35 con las enmiendas presentadas por los diputados navarros.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Los aplaudidos escenógrafos Bussato y Amallo están terminando el decorado de la zarzuela nueva, de aparato Los voluntarios, que en breve se estrenará en el teatro principal Alfonso, en cuyos talleres se construye un lujoso vestuario, bajo la dirección del señor Tormo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mañana viernes, día de moda, se verificará un concierto instrumental por las bandas de ingenieros y de Puerto Rico.

Accediendo la empresa del circo de Coles á los deseos manifestados por muchos señores que no pudieron obtener localidades para la función del lunes último, á beneficio del bello sexo, madrileño, ha resultado que mañana viernes se repita dicha función, en que, como en la anterior, todo caballero que tome billete para ella tendrá derecho á una entrada gratis para la señora que le acompañe.

Cada dos señoras que concurren solas abonarán solamente el importe de una entrada.

Nuestro amigo y compañero en la prensa, D. Federico Montado, redactor y colaborador de varias publicaciones científicas de marina, se ha separado de la redacción de la Revista de Navegación y Comercio, en la cual figuraba hace ya varios años.

No padecer de losos. Ved la pencañada Escocina-Cosada en 4.ª planica.

Esta mañana se reunieron en la tenencia de alcaidía del distrito de la Audiencia los alcaldes de barrio del mismo con objeto de saludar y ofrecerse al teniente alcalde interino don Andrés Ruigomez.

Dicha autoridad dedicó cariñosas frases á los expresados alcaldes, escitándoles para que formen las juntas de socorro para el caso, no probable, de una epidemia de que la epidemia cólera se presenta en Madrid, cumpliendo así lo dispuesto por el gobernador civil Sr. Aguilera.

INCENDIO. A las cuatro de esta madrugada se produjo un violento incendio en la tienda de sombreros de doña Matilde Capdeville (Montora, 40).

El fuego se propagó á toda la expresada tienda.

Acudieron inmediatamente los bomberos de la Villa, y merced á su pronta intervención, fué extinguido á la hora, no sin grandes pérdidas, pues se quemaron todos los efectos que había almacenados.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales.

El cuerpo de Seguridad, y el capitán del mismo, Sr. Serrano, cumplieron perfectamente su cometido.

El juzgado de guardia ha practicado las diligencias sumariales en averiguación del origen del siniestro.

La comisión de gobierno interior del Ayuntamiento está examinando en esta capital, ha ido esta tarde al Senado para invitar al presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana á la misa de campaña que celebrará dicha arma el día de Santiago.

El anciano general se ha manifestado muy interesado en la moción, que ha prometido asistir á la solemne ceremonia religiosa, si su salud se lo permite.

También ha visitado la comisión al señor presidente del Consejo y al señor ministro de la Guerra con igual objeto.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende en los proyectos de ley autorizando al gobierno para ratificar los tratados de comercio con Suiza, Suecia, Noruega y Países Bajos.

La comisión ha oído las explicaciones dadas por los señores Bertram y ministro de Estado acerca de los referidos proyectos, y después de declarar el Sr. Hernandez Iglesias, único representante de la minoría, que se abstiene de votar, se ha acordado que se reúna el dictamen con el determinando que requiera su importancia.

Esta tarde se han recibido en el Senado las secciones del presupuesto de gastos aprobadas por el Congreso, y que aun no se le habían remitido por esta Cámara.

Como de entre los efectos robados en el Ayuntamiento hay sellos de reintegros y timbres municipales, hoy no se ha expandido ninguno de estos efectos, con el fin de anular los de la emisión sustraída.

A las seis de la tarde ya tenía la sección de ingresos nuevos efectos timbrados en otros colores y de diferentes modelos, que serán los que desde ahora se expendan al público.

El senador por Bilbao Sr. Chavarri ha recibido un telegrama de aquella capital diciendo que, en vista de que el gobierno, después de haber prometido, no ha incluido en la ley de administración local el artículo referente á las provincias vascongadas, aprueban la conducta de dicho senador al oponerse en cuanto pueda á la aprobación definitiva de la citada ley, anunciando al mismo tiempo en el telegrama que en las provincias vascas ha producido honda pena tan importante omisión, en vista de la cual se reunirá en breve para acordar lo que convenga á hacer las tres provincias hermanas.

Ha llegado á Madrid el general Calleja.

Los navarros continúan en la misma actitud, solamente que el señor marqués de Vadillo apoyará todas sus enmiendas en un solo discurso, pero pedirá votación nominal.

Esta ya acordado que haya sesión en las Cámaras mañana y el martes, á pesar de ser días festivos.

La junta consultiva de Guerra ha emitido ya dictamen en el proyecto de división territorial militar, de conformidad con lo propuesto por el ministro.

Los señores Alsina y Sort han conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia, habiéndose presentado á la conferencia el fiscal de la Audiencia.

Se ha demostrado que el juez de la Coruña ignoraba que se estuviese en vías de arreglo, y, por consiguiente, al dictar el auto de prisión contra la junta de defensa, no hizo más que cumplir un trámite reglamentario que estaba obligado á cumplir.

En vista de esto, se cree que cesará el enojo que contra dicho juez existía, y el señor Alsina ha telegrafado para que se pida reposición del auto, creyéndose que los detenidos serán puestos en libertad provisional.

La discusión de los presupuestos ha comenzado esta tarde en el Senado.

El voto particular de los señores marqués de Aguilera de Campo y marqués de Nerva y de Oliva ha sido desechado y se ha consumido el primer turno de la totalidad.

A la hora de cerrar esta edición comienza el segundo turno en contra, que consume el señor marqués de Mochales.

Es probable que el Senado acuerde á última hora celebrar sesión mañana, en cuyo caso terminará la totalidad.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal se ha reunido esta tarde, nombrando presidente y secretario á los señores Romero Girón y marqués de Puerto Saguro.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Por telegrama

Detalles.

San Sebastián 19, 8'30 t. Unos sesenta coches escoltaron á la reina hasta el palacio de Miramar.

En el salón de recepciones cumplimentaron á S. M. las autoridades. La reina manifestó al alcalde haber observado que había pocas casas desahuyadas, lo cual le hacía suponer que el presente verano sería muy animado en San Sebastián.

Durante la recepción acompañaron á S. M. sus augustos hijos, los jefes superiores de palacio y el ministro de Marina.

El Sr. Pasquín se hospeda en el hotel de Francia. El gobernador se incorporó al tren real en Zumarraga y el general Gamir en Victoria.

Considerase seguro un viaje á Covadonga el otoño próximo, para que reciba el Sacramento de la Confirmación S. M. el rey.

Los miqueletes dan la guardia exterior en Miramar.—Aguilar.

San Sebastián 19, 5'35 t. El gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, y el director de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballasteros, saldrán mañana en el segundo expreso para Madrid.

El capitán general de Ferrol vendrá mañana á cumplimentar á S. M. á bordo del Conde de Venadito.

El capitán general de las Vascongadas ha recibido hoy á la oficialidad de la guarnición. La reina está muy satisfecha del estado en que se encuentran las obras de Miramar.—Aguilar.

San Sebastián 19, 11'45 n. Al llegar la familia real, se bendijo el palacio de Miramar.

Esta noche se hallan iluminados los edificios públicos y algunos palacios, entre ellos los de Foran, Satrustegui y el Palacio Real.

Se inauguró el alumbrado eléctrico del palacio, compuesto de tres áreas voltáicas y unos centenares de lámparas incandescentes.

Durante la comida la luz eléctrica tuvo un ligero eclipse.—Aguilar.

SENADO

SESION DEL DIA 20 DE JULIO

Presidencia del marqués de la Habana. Se abre la sesión á las dos y veinticinco minutos de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

PRESUPUESTOS. Comienza la discusión del voto particular del señor marqués de Aguilera de Campo, con 30 grados de temperatura y seis senadores por los escafos. El banco azul, desierto.

El señor marqués de AGUILERA DE CAMPO defiende su voto particular en un extenso discurso, exponiendo todos los puntos de vista de la minoría conservadora acerca de los presupuestos.

Censuró el impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable, y en cuanto á los déficits, manifestó que no le parecía tan urgente suprimir el déficit inicial, sino el final, esto es, el que resulta al liquidar los presupuestos. Para esto se debe al orador que deban cerrarse las facultades de los gobiernos para la formación de presupuestos extraordinarios y suplementos de crédito.

El Sr. OPPE, de la comisión, contesta en breves frases, combatiendo la doctrina sustentada en el voto particular. Rectifican ambos oradores. Se desecha el voto particular y comienza la discusión de la totalidad de los presupuestos.

La totalidad. El señor vizconde de CAMPO GRANDE consuma el primer turno en contra. Afirma que las economías que aparecen en el actual presupuesto tienen carácter de ficticias y de reales. En su concepto, el presupuesto que se discute presenta un aumento de tres millones de pesetas sobre el anterior.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

nos provinciales y municipales de lo que en virtud de autorización legal perciben hoy por el impuesto que gravase ese artículo.

Dentro de los cuatro primeros meses del año económico se publicarán por el Ministerio de Hacienda los reglamentos que habrán de regir en el caso de establecerse el nuevo impuesto, á fin de que sean conocidos por los productores antes de celebrar los conciertos á que se refiere el párrafo anterior.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á las diputaciones y ayuntamientos se haya de abonar en sustitución de lo que legalmente perciben, quedará suprimido el impuesto de consumos sobre el vino, y será libre la circulación del producto en todas las provincias del reino, salvo lo que se convenga con las provincias Vascongadas y Navarra.

Los reglamentos cuidarán de facilitar á los productores los medios de buscar la cantidad que hayan de satisfacer por el concerto.

Palacio del Congreso 20 de Julio de 1893.—Agustín Laserna, Alvaro Figueroa, marqués de Tevega, marqués de Mont-Roig, Corrales, Baró y Soler.

El señor ministro de Hacienda parece que no tiene inconveniente en aceptar la, pero los diputados firmantes de la proposición, no se contentan con menos que con la supresión del artículo.

La votación será mañana.

El Sr. Nieto (D. Emilio) ha presentado otra enmienda pidiendo que el gobierno no plantee dicho impuesto hasta que traigan al Congreso y este apruebe las bases en que dicho proyecto se funda.

Más enmiendas: El general Suarez Valdes ha presentado, y el Sr. Gamazo admitido ya confidencialmente, las siguientes:

1.º Los jefes y oficiales del ejército y marina, sea cualquiera el destino que desempeñen, con la que es lo mismo, pertenecían á los cuerpos armados de las dependencias central ó provinciales, sufrirán el descuento de 2 y 1/2 y 1 por 100, respectivamente.

2.º A los jefes y oficiales retirados, por haber resultado inutilizados en campaña, no se les descontará otra cantidad que aquella que satisfagan los de su misma graduación en el ejército activo.

Una comisión de jefes y oficiales del arma de caballería, de guarnición en esta capital, ha ido esta tarde al Senado para invitar al presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana á la misa de campaña que celebrará dicha arma el día de Santiago.

